

Santiago, 13 de abril 2023

Señores:  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

## HECHO ESENCIAL

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

REF.: ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo a la Administradora General de Fondos Security S.A., los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas del día 10 de abril de 2023:

1. La Junta aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
2. La Junta acordó la distribución de un dividendo por el total de \$6.000.000.000, el que se pagará a contar del día 24 de abril del año en curso, a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5° día hábil anterior a dicha fecha de pago.
3. La Junta acordó designar a EY Audit SPA, como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Juan Pablo Lira Tocornal**  
Gerente General